



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 069

FECHA: 22/06/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2012-0008	Ejecutivo por Alimentos	Alexandra Mejía Obando	Jorge Hernán Gallo Arango	17/06/2022	PDF
2017-0915	Ejecutivo por Alimentos	Beatriz Eugenia Pérez Zapata	Jony Alfonso Blandón Colorado	17/06/2022	PDF
2019-0808	Ejecutivo por Alimentos	Sara Isabel Torres	John Jairo Paniagua Taborda	17/06/2022	PDF
2021-0332	Ejecutivo por Alimentos	Jenny Paola Ojeda Casallas	Camilo Andrés Torres Suárez	17/06/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 22/06/2022 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
Secretario